ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Encarnación, a los 03 días del mes de diciembre del año 2019, siendo las 10:30 horas, se reúnen en la Gobernación de Itapúa, sito en Avda. Irrazábal y Sgto. Reverchon, el Sr. Derlis Fabián Mendoza – Asesor de la Unidad Operativa de Contrataciones quien preside el presente acto, el Sr. Rubén Romero- Asistente de la Unidad Operativa de Contrataciones; el Ing. Luis María Larré – Secretario de Obras Públicas, el Sr. César Julián con C.I N° 2.189.185 por la empresa Dianel Inmobiliaria & Constructora SA, el Sr. Hugo Espínola con C.I. N° 804.071 por la empresa Hidrogeon Perforaciones SA, la Sra. Romina Balbuena con CI N° 1.423.413 por la empresa Asistec Perforaciones y la Sra. Perla Oviedo con C. I. N° 3.522.090 por la Empresa Noesis.-

MODALIDAD Y N°	**Concurso de Ofertas Nº 29/2019**
DESCRIPCION DEL LLAMADO	Construcción de Sistemas de Distribución de Agua Potable en la Zona Nordeste del Departamento de Itapúa - Plurianual
ID	372.693

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el SICP:

Se procede a dejar expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1	Dianel Inmobiliaria & Constructora SA	80078069-8	Luz Virginia Larramendia
Oferente 2	Formighieri SA	80061772-0	Vilmar Formighieri
Oferente 3	Hidrogeon Perforaciones SA	80053477-8	Hugo César Espínola
Oferente 4	Noesis de Fernando Javier Díaz	3522090-2	Fernando Javier Díaz
Oferente 5	Asistec Pozos Artesianos	6100131-7	Olmiro José Dalaporta

2. Retiro de ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se procederá a verificar de entre las ofertas recibidas por correo o entregadas personalmente, los sobres marcados como "RETIRO".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

3. Sustitución de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, se abrirán los sobres marcados como "SUSTITUCION".

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			

Perla Oviedo

2.189185

4. Modificación de Ofertas: (NO APLICA)

En caso que lo hubiere, los sobres marcados como "MODIFICACION" se abrirán y leerán en voz alta con la oferta correspondiente. No se permitirá ninguna modificación a las ofertas a menos que la comunicación de modificación correspondiente contenga la autorización válida para solicitar la modificación y sea leída en voz alta en el acto de apertura de las ofertas.

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

5. Ofertas tardías: NO APLICA

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto N° 3719/15 – las siguientes ofertas han sido desechadas por Presentación tardía:

N° de oferente	Nombre del oferente	Hora presentación Mesa Entrada	Representado por:
Oferente 1			
Oferente 2			

6. Monto de las ofertas:

A continuación, se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes, conforme al sistema de evaluación:

N° de oferente	Nombre del oferente	RUC	Monto
Oferente 1	Dianel Inmobiliaria & Constructora SA	80078069-8	761.956.050
Oferente 2	Formighieri SA	80061772-0	730.614.000
Oferente 3	Hidrogeon Perforaciones SA	80053477-8	647.280.000
Oferente 4	Noesis de Fernando Javier Díaz	3522090-2	585.503.070
Oferente 5	Asistec Pozos Artesianos	6100131-7	761.956.050

7. Ofertas Alternativas: (NO APLICA)

N°	Nombre del oferente	RUC	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
Oferente 1			

8. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, modificado por el Decreto 3719/15, la verificación es de carácter preliminar y meramente cuantitativa. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

2.189185 Pena Oviedo NOESIS

N°	Documentos solicitados en el PBC	Dianel Inmobiliaria & Constructora SA	Formighieri SA	Hidrogeon Perforaciones SA	Noesis de Fernando Javier Díaz	Asistec Pozos Artesianos
	Documentos Sustanciales					
1	Formulario de oferta debidamente firmado	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee
2	Garantía de mantenimiento de ofertas	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee
3	Doc. Que acredite la representación del firmante	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee
4	Declaración Jurada del Artículo 40°	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee
	Documentos Formales					
5	Declaración Jurada del Menor	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee
6	Balance General: del ejercicio fiscal 2016, 2017 y 2018	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee
8	Copias de Contratos o facturaciones	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee
9	Patente Comercial	Posee	Posee	Posee	No Posee	Posee
10	Certificado de Cumplimiento Tributario	Posee	No Posee	Posee	Posee	Posee
11	Certificado de Origen Nacional expedido por el M.I.C	Posee Certificado N° 70203	Posee Certificado N° 69910	Posee Certificado N° 70224	Posee Certificado N° 70456	En tramite
12	RUC	Posee	Posee	Posee	Posee	Posee

9. Mencionar los oferentes que presentaron los documentos con la constancia de SIPE:

N°	Nombre del oferente	Ruc	Constancia de SIPE N°
Oferente 1	Dianel Inmobiliaria & Constructora SA	80078069-8	1581566
Oferente 2	Formighieri SA	80061772-0	1581077
Oferente 3	Hidrogeon Perforaciones SA	80053477-8	1579524
Oferente 4	Noesis de Fernando Javier Díaz	3522090-2	No presenta
Oferente 5	Asistec Pozos Artesianos	6100131-7	1581533

10. Mencionar los siguientes datos de la Garantía de Mantenimiento de Oferta:

N°	Tipo de Póliza	Aseguradora	N° de Póliza	Monto	Fecha de Inicio	Fecha Final
Oferente 1		Aseguradora del Este SA de Seguros	1501005887	40.103.000	03/12/2019	17/03/2020
Oferente 2		Sancor Seguros del Paraguay SA	1501002838	40.000.000	03/12/2019	02/03/2020
Oferente 3		Regional Seguros SA	1501005296	41.000.000	03/12/2019	02/03/2020
Oferente 4		Seguro Chaco SA	1501008571	41.000.000	03/12/2019	01/04/2020
Oferente 5		Fenix SA de Seguros	1501001547	40.102.950	03/12/2019	0/03/2020

2.189.185 Perla Oviedo NOESIS

11. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

Observaciones (objeciones formuladas por los participantes) realizadas en el acto de apertura de ofertas.	**OFERENTE (nombre del oferente que realizó las observaciones)**
Ninguna	Ninguna

12. Oferentes o sus representantes que hayan solicitado la suscripción de documentos de sus competidores: (NO APLICA)

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las once con veinticinco minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Romina Balbuena
1.423.413

Perla Oviedo
3655286
NOESIS

2.184.185

Hugo C. Espinola G.
CI: 804.071.

Derlis Fabián Mendoza
Asesor de la U.O.C.
Gobernación - Itapúa

Rubén Orlando Romero
Unidad Opva. de Contrataciones
Gobernación - Itapúa